Caxa N. 1131-

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

El Ayuntam.to para tratar las Cosas tocantes al ser
vicio de Su Mag.d bien y utilidad de esta Rep.ca se Juntaron
los Sres. Lizdo. Dn. Joseph de Castro Valcarcel Abogado de los R.s
Consexos, Correg.or y Capitan a guerra de esta Ciud. y los Señores Don
Gomez Claudio Joseph Abdeguer, Dn. Juan Anto. Garzia Seron
Dn. Matheo Perez de Ardela, Dn. Diego Ruiz Matheo, Dn. Antto.
Molina Gomariz, Dn. Bar.me Martinez Guirado de Azuela =
Dn. Andres Murtiano Cavallero, Dn. Gines Teldran Sanchez =

Obra de las Canales =

Los Sres. Dn. Gomez Claudio Joseph Abdeguer Comisario de la obra de
de las Canales = Dixo que ayer veinte y zinco del corr.te
se remató el partidor de la toma de dha agua forrandose el
Cavallette de Madera errando dho partidor al mismo
marco que el antiguo y que a manifestado Juan de
Quiros Nuñez Mro. de alarife se a de [illegible] su direccion
Corre la expresada obra, y que al presente no
puede entrar el agua asta que el oren se
todos los materiales que hace presente el
alarife a la Ciud. para si sobre ello tiene que preve
nirle alguna sircunstancia, y por la
Ciud. entendido = Acordo que asi tanto que
dho Juan de Miras declare poder entrar